*Gobernación del II Departamento San Pedro*
*Villa de San Pedro de Ycuamandyyú*
*Tel. (0342) 222269 - 222039*

San Pedro de Ycuamandyyú, 29 de abril de 2015.-

Ref.: Contrato ID Nº 294842 -
Descripción: CD Nº 12/15 "Servicio de Catering para la Junta Departamental".-

**Señorita**
**Abog. Karen Aguilera, Jefa**
**Departamento de Adjudicaciones - DNCP**
**Presente.-**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de San Pedro, tiene el agrado de dirigirse a Ud. con el objeto de solicitar una pronta atención a la Adjudicación del presente Llamado citado mas arriba, lo cual no se ha cumplido con el plazo para la formalización del presente contrato:

A continuación se exponen los motivos por el cual no se ha cumplido con dicho requerimiento:

En primer lugar, se destaca que la institución departamental quiere dar una pronta atención a la necesidad de contar con los Servicios de Catering a funcionarios y a los Concejales de la Junta Departamental.

Otro de los motivos por el cual no se pudo cumplir con la normativa, es con el objetivo de agilizar el trámite de adjudicación porque la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de San Pedro, ha considerado que una vez presentada la **única oferta**, se ha constatado que ha cumplido con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y con la Ley 2051/2013., ya que considera que no tendría inconveniente para la adjudicación una vez evaluado por el Comité encargado.

Por todo lo expuesto precedentemente, esta Unidad Operativa de Contrataciones bajo su exclusiva responsabilidad, solicita a esa Dirección emitir el Código de Contrataciones para cumplir de esta forma con los objetivos de la Junta Departamental de la Gobernación de San Pedro.

Sin otro particular, cordiales saludos.

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

**Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza**
**Responsable UOC**